San Gil julio de 2026

Señor
JULIO CESAR ORJUELA GUZMAN
Director INDERSANGIL
E.S.M

Asunto: Presentación de Propuesta Técnica y Económica

Cordial Saludo

En atención a la invitación recibida para participar en el proceso de contratación directa, dentro del proyecto denominado **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DEL INSTITUTO EN EL AREA DE DEPORTE Y RECREACION COMO PROMOTOR, PARA SERVIR DE SOPORTE EN LA EJECUCION DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEL INDERSANGIL EN EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL MUNICIPIO".** Me permito someter a su consideración la propuesta técnica y económica para la prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del instituto de deportes y Recreación de San Gil – INDERSANGIL.

Las Actividades a Realizar son:

1. Apoyar y servir de soporte a los promotores encargados de los programas especiales para la actividad física, el deporte y la recreación y el uso del tiempo libre, dirigidos a grupos vulnerables del municipio de San Gil.
2. Apoyar en la realización del registro, identificación, caracterización de los usuarios de cada grupo.
3. Apoyar mensualmente las rutas de movimiento que organicen los promotores con cada grupo, realizando el respectivo acompañamiento durante el evento.
4. Apoyar las estrategias orientadas a la preservación y conservación del medio ambiente, la mitigación de impactos ambientales (disposición de residuos, sensibilización temática a los deportistas y comunidad participante) y el desarrollo sostenible en el municipio.
5. Apoyar en la logística de realización de eventos, actividades, encuentros orientados al fortalecimiento de competencias deportivas y recreativas promovidas por el INDERSANGIL, ya sean individuales o en conjunto a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable a personas diversamente hábiles y en situación de vulnerabilidad de las diferentes líneas poblacionales, por parte del INDERSANGIL.
6. Presentar el informe de actividades de cada periodo incluyendo los soportes y evidencias de la ejecución de las acciones realizadas, cumpliendo con los lineamientos metodológicos establecidos por el instituto, contando con el soporte fotográfico correspondiente.
7. Asistir a las reuniones y capacitaciones convocadas por el supervisor del contrato, el Coordinador y referente Psicosocial, así como a todas aquellas en las cuales se requiera su presencia y participación, de manera presencial y/o virtual.

8. Apoyar al INDERSANGIL en las actividades y acciones de mantenimiento, ornato y disposición de escenarios para la práctica del deporte y la recreación.
9. Adelantar una adecuada gestión y tratamiento de datos generados, conforme a lo dispuesto por las leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, majeo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes.
10. Presentar ante el supervisor la constancia de pago de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, en el valor y porcentaje establecido en la norma y el presenta contrato.
11. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

VALOR DE LA PROPUETA

La prestación de los servicios ofrecidos, teniendo en cuenta que se trata de un contrato de prestación de servicios, por lo que la seguridad social corre por mi cuenta, así como los descuentos y retenciones de ley, estimo el valor del contrato en la suma de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($6.910.200)** valor que será cobrado mediante Actas de Pago Parciales, preferiblemente cada treinta días.

Así mismo, manifiesto bajo la gravedad de juramento que he venido cotizando al sistema de seguridad social y pensiones al igual que efectuare la afiliación a riesgos laborales una vez sea legalizado el contrato.

Para todos los efectos, informo al instituto que mis datos de contacto a los cuales pueden enviar información relacionada con la siguiente convocatoria, es la siguiente.

Dirección: calle 18 No. 5b-04 Villa Carola
Ciudad: san Gil – Santander
Teléfono: 3177434395

Cordialmente

Johan Pico A.
JOHAN SEBASTIAN PICO AGUILAR
C.C 1.100.969.895 de San Gil